



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



ANEP
CONSEJO DE EDUCACION
SECUNDARIA

Montevideo,

15 JUL 2014

Orden del Día
Asunto Incluido
Sesión Consejo N° <u>42</u>
<u>Re42 / 12/14</u>

VISTO: Los Actos de ofrecimiento de Interinatos y Suplencias de cargos de Ayudantes Adscriptos, efectuados en todos los departamentos del país en el presente año, con el fin de cubrir las vacantes correspondientes al ejercicio 2014.

CONSIDERANDO: I) Que amerita homologar lo actuado en dichas instancias.

II) Que los cargos a aprobarse están contemplados dentro del cupo dispuesto por Acta 111 Resolución 118 del 31/12/2013 del Consejo Directivo Central (Distribución de Créditos Presupuestales del grupo O "Servicios Personales" para el ejercicio 2014) por lo cual existe disponibilidad en dicho Grupo.

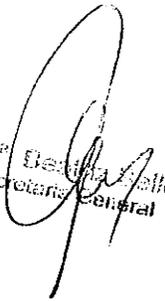
ATENTO: A lo expuesto.

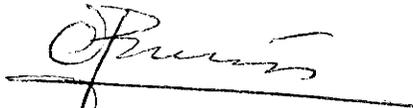
EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Homologar las designaciones de cargos de Ayudantes Adscriptos con carácter suplente, realizada en los distintos departamentos del país a partir de la efectiva toma de posesión y no más allá del 28 de Febrero de 2015 y que a continuación se mencionan:

Lugar	Cédula	Apellido y Nombre	Carácter	Turno	Carga Horaria	Titular del Cargo
N°2 de Cerro Largo	39909900	Félix Rey, Jonny Marcelo	Suplente	2 E	33 horas	Minnini Medina, Lil
Mendoza	39743120	Martínez Kopp, Verónica	Suplente	1 E	33 horas	Umpierrez Marichal, Ma. Elisa
N°2 de Salto	43210472	León Fonseca, Fátima María	Suplente	2 E	33 horas	Martínez Peruchena, Mirta

Líbrense las comunicaciones del caso, notifíquese a los interesados por intermedio de las Direcciones Liceales, pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archívese.-


 Dra. M^{re} Beatriz Salto
 Secretaria General


 Consejo de Educación Secundaria
 Insp. Prof. Celsa Puente
 DIRECTORA GENERAL